

Encuentro internacional
de reflexión y participación

Al Otro
Lado de la
Raya



2011 | Año Internacional
de los
Afrodescendientes

Encuentro internacional de reflexión y participación
AL OTRO LA'O DE LA RAYA (2)

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración

Quito, 12-13 de diciembre de 2011

Elaboración de textos:	Juan García y Patricio Guerrero
Diseño y diagramación:	Editorial Universitaria Abya-Yala
Equipo editorial:	María Elena Porras, José Juncosa, José Sosa y Janeth Tadeo
ISBN:	978-9978-10-116-2

Impreso en Quito-Ecuador, septiembre 2012





1 Territorialidad, territorios ancestrales y propuestas binacionales

Sobre palenques, comarcas, y territorios regiones

El objetivo de esta mesa fue abrir un espacio para los diálogos interculturales, una conversación a dos voces. Desde la voz de las comunidades quiso reflexionar sobre los derechos colectivos que los pueblos y nacionalidades de raíces ancestrales tienen sobre los territorios colectivos. Planteó el volver a ver los significados de lo ancestral como derecho mayor y explorar la vinculación que este derecho puede tener con la norma constitucional. Desde la visión “casa adentro”, buscó reflexionar sobre la historia y la cultura, la apropiación y pérdida territorial que afecta el buen vivir, la reproducción social, política y cultural de las comunidades de origen africano asentadas en los territorios-regiones de frontera.

La gran comarca afroecuatoriana: una propuesta para la defensa de la vida, el territorio y la cultura¹

El Estado y la sociedad nacional no pueden negar que los últimos recursos que quedan en el norte de Esmeraldas se debe, en gran medida, a las filosofías y formas muy particulares que los hijos del pueblo negro hemos heredado de nuestros ancestros africanos, tanto para la apropiación de los territorios, como para el manejo de los recursos naturales.

Según la tradición de nuestro pueblo, enseñada por nuestros mayores, el derecho a la tierra es algo colectivo. La tierra es una gran montaña madre, donde los espacios individuales de uso se confunden en la tierra que es de todos, que es propiedad comunitaria.

“Estos territorios del norte de Esmeraldas han sido lo que los mandatos ancestrales del pueblo negro hemos querido que sean. Ellos están aquí porque nosotros estamos aquí” De la sabiduría del Abuelo Zenón

1 Confederación de Comunidades Negras del Norte de Esmeraldas, CANE.



Para que viva en la memoria:

“Nuestros mayores nos enseñaban y así la tradición lo repite para las nuevas generaciones: lo que pertenece a uno solo, él debe cuidarlo, pero lo que pertenece a todos, es deber de todos cuidarlo porque a todos sirve”.

Los representantes de palenques y de otras organizaciones de negros de los cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas, planteamos constituir y demarcar un espacio territorial para el pueblo afroecuatoriano y declararlo como: “La Gran Comarca del norte de la provincia de Esmeraldas”.

¿Qué es la Gran Comarca? Es un modelo de organización política – comunitaria, formada por el pueblo afroecuatoriano, para la “defensa de la vida, del territorio y la cultura de nuestro pueblo.



¿Para qué es la Gran Comarca?

- Para afianzar nuestras identidades culturales y mantenernos en el tiempo como pueblo culturalmente diferenciado.
- Para tener poder político y representación en el Estado como pueblo afroecuatoriano.
- Para administrar y manejar nuestros recursos naturales de acuerdo a los mandatos ancestrales de los mayores.

¿Cuál es el espacio para la Gran Comarca?

- La Gran Comarca del norte se extiende a lo largo y ancho de los cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo.
- Se establecerán acuerdos de convivencia pacífica e intercultural con los pueblos chachi, awa y con otros pueblos ancestrales que viven en la región.

- Las tierras que son Patrimonio Forestal del Estado, por ser la herencia de nuestros hijos, forman parte de la Gran Comarca del norte y deberán ser adjudicadas a los usuarios ancestrales.

¿Cómo funcionaría la Gran Comarca?

- La Gran Comarca tendría grandes lineamientos de política, contenidos básicamente en una ley para las circunscripciones territoriales afroecuatorianas y en un plan de manejo para la región.
- Para conducir el desarrollo del pueblo negro, los palenques están organizados en un Consejo Regional de Palenques que representa a la Gran Comarca.
- Para la administración de la Gran Comarca se conformará un “Consejo Intercultural”, en donde tengan representación el pueblo negro, el pueblo chachi, la nacionalidad awa y otras nacionalidades Indígenas que viven en la región.

Para que viva en la memoria:

Palenques Territoriales Afroecuatorianos. Son instituciones sociopolíticas y culturales, conformadas por un conjunto de comunidades afroecuatorianas, jurídicas o no, que poseen sus territorios colectivos, y en su interior se rigen por sus propios sistemas de derecho consuetudinario, valores, prácticas sociales, culturales, espirituales y políticas.

Territorios ancestrales: Comprenden la totalidad de las tierras ocupadas históricamente, poseídas ancestralmente, y todas aquellas áreas marinas que utilizamos de alguna manera, que tienen el carácter de espacios para el uso colectivo, en bosques, playas, manglares y los poblados que constituyen el hábitat de nuestras comunidades y grupos familiares.

Experiencias en el Pacífico colombiano a propósito del territorio

Es importante prestar atención al concepto de territorio y a la manera como han sido distribuidos los espacios socio-geográficos y la geopolítica nacional.



Para que viva en la memoria:
Por territorio entenderemos “el espacio apropiado por un grupo humano para su reproducción física, social y cultural; es el espacio físico, las plantas y los animales; es el espacio nombrado, utilizado, caminado y recorrido; es la forma de disposición de caseríos y viviendas, la economía, las formas de trabajo, los calendarios de fiestas culturales y religiosas, las relaciones sociales, la autoridad y la cosmovisión” (Patricia, Vargas, 1999).

Para que viva en la memoria:
Entenderemos por ordenamiento territorial “un conjunto de acciones concertadas para orientar la transformación, ocupación y utilización de los espacios geográficos buscando su desarrollo socioeconómico, teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los pueblos, las potencialidades del territorio considerado y la armonía con el medio ambiente” (Fals Borda, 1996: 27).

La sostenibilidad es posible en un territorio como el del Pacífico colombiano, siempre y cuando se puedan archivar los procesos de desarrollo brutal que nos brinda la neocolonización a través de la globalización y la implantación del capitalismo salvaje en territorios étnicos.

La importancia del territorio es crucial para hablar de planes de vida; el reconocimiento a la diversidad étnica y cultural en Colombia debe manifestarse en un verdadero reordenamiento territorial.

Este es el juego actual: titulaciones colectivas a diversos pueblos étnicos en estas regiones del andén del Pacífico y masacres generadoras de grandes desplazamientos forzados, tierras para el narcotráfico y los mega proyectos; hoy se evidencian y se adelantan proyectos de intervención en las tierras de los desplazados, y por si fuera poco, planes de reubicación a familias desplazadas, en lugar de planes de retorno.

Es evidente que los gobiernos han venido acelerando el proceso de desordenamiento territorial en nuestros territorios. Debemos prepararnos para el inaplazable reordenamiento territorial en Colombia.

El proyecto y realidad de construcción del territorio región del Pacífico colombiano es un proyecto más viejo que la construcción del Estado-nación mismo en Colombia, y si se quiere, en América Latina; tan importantes procesos de construcción de territorio se ven estropeados por el surgimiento del proyecto de Estado Nación mestizo.

La llegada de la palma africana a principios de los años ochenta y de las empresas camaroneras, dos formas de capitalización apoyadas por el Estado, contradicen la territorialidad ancestral del pueblo negro en esta región (Tumaco). El capitalismo se concentra en los lugares de geografías ricas y ostentosas en biodiversidad.

El territorio del Pacífico es el lugar predilecto para la vivencia plena de la vida y las culturas afro-colombianas e indígenas que ahí se han establecido desde, por lo menos, los últimos 600 años.

Un proceso de educación ambiental en esta región debe pasar por retomar la historia local de asentamientos y vida en el territorio, algo que aquí llamaremos reconstrucción del hilo conductor de nuestra historia.

Los manglares de la frontera: un abrazo entre mujeres y una propuesta para la vida

El manglar es fuente de vida. Es el lugar en donde una buena cantidad de mujeres afrodescendientes se convocan para buscar los alimentos para su familia, es decir, para sus niños, para sus niñas, para ellas mismas, en una región donde la falta de trabajo es un mal generalizado.

Las familias que estamos viviendo –mejor dicho muriendo– en las áreas de frontera sabemos que las compañías mineras, que se asientan en nuestras tierras, envenenan los ríos y matan la vida de las quebradas, y todo eso afecta la vida de los bosques en la región. Mil veces, desde las organizaciones, hemos mostrado que las compañías mineras y las camaroneras afectan el equilibrio de los territorios y con eso afectan la vida de las comunidades; curiosamente los funcionarios dicen que todo está bien, que no pasa nada.

Las comunidades negras asentadas, tanto de este como del otro lado de la raya, han cuidado estos territorios sabiendo que tienen que dejarlas como herencia para las nuevas generaciones.

Los pueblos afrodescendientes sabemos de ello porque así lo aprendimos de nuestros mayores; sabemos que, más allá del valor que tiene la biodiversidad como fuente de vida, los manglares, los bosques y cada rincón de este territorio contienen unos personajes, unos seres intangibles que son parte de nuestra manera de ver el mundo. Ese valor que para nosotros tienen estos territorios, la otra gente no lo puede ver.

El proyecto de territorios de los afrodescendientes, pasa por el ejercicio de recuperar y respetar la espiritualidad de estos pueblos.

Para que viva en la memoria:

“La tunda, el ribiel, el marabelí, la pata sola son los dueños del territorio; ellos pueden salir en cualquier parte, donde ellos quieran, de pronto el marabelí es el único que sale en el mar, pero los demás salen en cualquier parte; a ellos no les importa que aquí es Sabaleta, que aquí es San Marco, o que aquí hay un límite y no se puede pasar, eso no es problema de ellos porque el territorio es de ellos”.



Para que viva en la memoria: Recuperar el hilo conductor de nuestra historia es hacer un viaje hacia las formas de organización política de pueblos negros e indígenas de la región, donde hubo compadrazgos y relaciones interétnicas, como interculturalidad desde abajo. Asistimos al revivir de la memoria de los troncos familiares que aún son evidencias de organizaciones políticas socio-culturales y económicas basadas en las familias que no se limitan a fronteras nacionales, como los troncos familiares del Pacífico colombo-ecuatoriano.



Para que viva en la memoria:

Con mucha razón el abuelo Zenón decía: “después de la esclavitud que tuvimos que vivir en el tiempo de los mayores, la pérdida de los territorios ancestrales que estamos viviendo en los tiempos actuales, es sin duda el hecho más doloroso que hemos tenido que sufrir las comunidades negras”.

10

Encuentro internacional
de reflexión y participación
“Al otro lado de la raya”

Las mujeres y los hombres que viven en el manglar, mejor dicho de la vida del manglar, con su trabajo diario y con los múltiples recorridos por las caletas, borran la línea de fronteras, porque la gente del manglar cada día -como en los viejos tiempos- están obligadas a trajinar del uno y del otro lado de la raya. Ellos viven sin fronteras.

El derecho para comerciar la concha, intercambiar los otros productos que salen del manglar, mejor dicho la libertad de poder caminar sin tropiezo la raya de frontera, costa arriba y costa abajo, como en el tiempo de los mayores, tiene que ser parte del derecho mayor de estas mujeres porque como se decía: “Cuando los Estados de Ecuador y Colombia no eran, los derechos ancestrales de estas mujeres ya eran”.

Distintas miradas sobre la situación de los territorios ancestrales del pueblo afrodescendiente en las regiones de frontera

Sin los espacios del territorio para garantizar el sustento diario, una familia está en situación de riesgo total. La pérdida de los territorios ancestrales, también se tiene que ver como la pérdida de un derecho que permite a estas familias beneficiarse de los derechos colectivos que los Estados reconocen para las comunidades ancestrales.

Con la pérdida de los territorios ancestrales, donde hemos nacido y crecido, se desbaratan las comunidades y se fraccionan las familias, porque sin tierras para trabajar los jóvenes y muchos mayores salen con la esperanza de encontrar un trabajo en las ciudades. Otros se quedan en la comunidad pero buscan nuevas formas de vivir que no tienen nada que ver con nuestra cultura.

Para que viva en la memoria:

“Nuestras luchas por los territorios se alimentan en la memoria y en las luchas de los hombres y mujeres que un día decidieron hacerse cimarrones y cimarronas. Hoy sabemos que cuando los cimarrones construyeron sus palenques, lo primero que liberaban fueron los espacios territoriales que garantizaban la supervivencia del grupo”.

El espíritu y las luchas de los cimarrones y cimarronas, que son la energía que nos alimenta, se están perdiendo y poco a poco dependemos de lo que los gobiernos hagan para reconocernos el derecho que nos asiste, pero esto no tendría que ser así, las comunidades no estamos luchando por nuestros derechos.

Para que viva en la memoria:

La libertad del cuerpo de una comunidad tiene que traer aparejada la libertad del espíritu de esa comunidad.

Nos hemos olvidado de esa resistencia, de esa lucha por nuestros derechos y nos sentamos a esperar que las leyes nos ayuden para recuperar los territorios que hemos perdido y que seguimos perdiendo todos los días. Las leyes están del lado de los que tienen el poder, por eso, tenemos que regresar a los actos de resistencia y propuestas desde las comunidades.

Lo peor que estas compañías traen a la región es la destrucción de los recursos naturales. Esta gente viene para explotar, para saquear, para matar a la madre naturaleza y cuando todo está muerto y envenenado por sus desechos, entonces se van.

Nosotros sabemos, por tantos años de ver experiencias dolorosas de destrucción y muerte, que los únicos que tienen ganancias y réditos con la muerte de la madre naturaleza son los funcionarios; que se puede esperar de unos Estados que son sordos y ciegos frente a los derechos de los pueblos.

Tenemos que insistir que la definición, apropiación y delimitación de los territorios colectivos en esta región, es una tarea que compete a los indígenas y a los troncos familiares de origen africano, de las diversas regiones.

No debemos confiar a los Estados, los asuntos que son vitales para la seguridad y el fortalecimiento de los procesos organizativos de las comunidades. Sin embargo, es importante conocer y aplicar en nuestro favor todo el reconocimiento jurídico que tanto en Colombia como el Ecuador las leyes nos reconocen.



Para que viva en la memoria:

Los mayores siempre nos enseñaban y todavía es posible escuchar sus palabras repitiendo una antigua enseñanza heredada de los antiguos cimarrones: “El único camino válido para que el poder respete los derechos de los excluidos es la resistencia. Sin los actos de resistencia y de desobediencia a lo que se impone desde el poder, la lucha de los cimarrones y cimarronas nunca hubiera tenido el respeto y el reconocimiento de los dominantes”.



Para seguir preguntándonos y conversando.

- ¿Cuál es la importancia de la Gran Comarca para nuestro pueblo?
- ¿Qué significa recuperar el hilo constructor de nuestra historia?
- ¿Cuál es la importancia del manglar para nuestra vida y cultura?

Nuestras propuestas y recomendaciones para fortalecer nuestros derechos sobre territorio ancestral: un camino para la construcción colectiva

- Los manglares de la frontera tienen que ser vistos como un espacio de trabajo compartido entre las familias que por cientos de años hemos cuidado estos recursos. Los espacios territoriales de los manglares tienen que ser como un abrazo de estas dos naciones, en las que estamos viviendo.
- Se tiene que cambiar el concepto de frontera violenta, por el de frontera amigable, respetuosa, espacio de vida y hermandad.
- Defender el derecho a los territorios como un derecho ancestral porque lo ganaron los primeros que llegaron a vivir en estas tierras, nuestros ancestros.
- Mantener la defensa de los territorios, la unidad del pueblo de origen africano que vive en este gran territorio, que nosotros seguimos llamando territorio región, que el pueblo afro-Pacífico ocupa tanto de este como del otro lado de la raya.
- De este, como del otro lado, tenemos que avanzar a la unidad como una manera de romper las fronteras. En el territorio sin fronteras está la propuesta de los mayores.

Para que viva en la memoria:

“No es solo que toda esta gente que llega de afuera, llega con el visto bueno de los gobiernos, ellos también llegan usando la violencia como una de sus estrategias más importante. La violencia nunca fue parte de nuestras formas de vida, nuestros pueblos fueron víctimas de la más extrema violencia; por eso la paz es uno de los valores más importantes de nuestro pueblo”.

- Es urgente la conformación de un frente de lucha binacional para la defensa de los territorios ancestrales en la región.
- Que Ecuador y Colombia promuevan y difundan una nueva cultura jurídica en las regiones de frontera. Esto tiene que ver con diseñar materiales educativos que se difundan en las escuelas y en las organizaciones con los derechos que nos asisten como pueblo.
- Las organizaciones territoriales tenemos que trabajar para fortalecer nuestras bases organizativas.
- Las titulaciones colectivas de los territorios para las comunidades negras tienen que traer aparejado la garantía de los Estados para que esas titulaciones se respeten y los derechos ganados se cumplan.
- Las organizaciones deben combatir lo que el Estado está llamando “la reubicación de las familias desplazadas”. Tenemos que establecer planes de retorno seguro a los territorios colectivos de donde nos sacó la violencia armada.
- Que en las comunidades de los afrodescendientes y de otros pueblos que tengan una continuidad histórica se ponga en vigencia la doble nacionalidad, que las leyes del Ecuador y de Colombia reconozcan eso para los pueblos de frontera.
- La recomendación de los mayores es que, al momento de reclamar nuestros derechos como comunidades, tenemos que pelear, tenemos que ser “cimarrones en lo jurídico”.

“En este tiempo de las malas voluntades de los Estados, los derechos nos toca apañarlos a la brava”. De la sabiduría del Abuelo Zenón.

- Para que la gente se sienta parte de la frontera, los Estados deberían implementar procesos de fortalecimiento de las identidades de frontera. Empezando por un programa educativo para las escuelas donde los niños y niñas de las comunidades participen en la reconstrucción de la historia local.







paquetazoni
NO hay
NO hay
paquetazoni



2

Los caminos de la
tradicción oral y la memoria

Encuentro de saberes, cuentos, décimas, arrullos y cantos sin frontera

Esta mesa buscó abrir un espacio para que cada uno de los grupos expresen sus manifestaciones culturales y saberes ancestrales. Los temas sugeridos, y por mandato de la tradición, fueron pensados para motivar una serie de cambio de manos y mingas culturales para que los participantes hablen de su identidad y sus herencias comunes y compartidas con la música, el canto y la décima de tradición oral.

El poder de la palabra: cantos, arrullos, chigualos y décimas

Venimos de una de las comunidades más ancestrales del norte de Esmeraldas. Según lo que nos cuentan nuestros mayores, la comunidad de Playa de Oro se fundó hace unos trescientos ochenta años con algunas familias de mineros de Nueva Granada que vinieron de Barbacoas para trabajar en las minas de oro, de Playa de Oro.

Los cantos de arrullos son una tradición muy antigua que los mayores tenían y lo mismo son los chigualos o juegos de chigualo, como decían los mayores.

Los arrullos que cantamos tienen dos vertientes: los que son tradicionales y los que son compuestos para que nuestros jóvenes aprendan de las enseñanzas de los mayores, y sobre todo, para que piensen de una manera positiva en beneficio de la comunidad y de la madre naturaleza.

El arrullo que les vamos a cantar se llama: “No corten el bosque” porque, como ustedes saben, en el norte de Esmeraldas hay mucha gente que destruye la madre naturaleza solo para ganar plata y se olvidan de los beneficios que ella nos entrega cada día.



No corten el bosque

No corten el bosque,
hagamos un sacrificio.
No corten el bosque,
busquemos otro beneficio.

Los abuelos de mi abuelo.
No corten el bosque,
hagamos un sacrificio.
sacaron la conclusión.
No corten el bosque,
hagamos un sacrificio.
que en los esteros nacen.

No corten el bosque,
hagamos un sacrificio.
Con la guaña y el camarón.
No corten el bosque,
Hagamos un sacrificio.

No corten el bosque,
hagamos un sacrificio.
No corten el bosque,
busquemos otro beneficio.

Repiquen ese bombo.
No corten el bosque,
hagamos un sacrificio.

El cununo y el guaza.
No corten el bosque,
Hagamos un sacrificio.
Que una buen arrulladora.
No corten el bosque,
hagamos un sacrificio.
Santísima Trinidad.
No corten el bosque,
hagamos un sacrificio.

No corten el bosque,
hagamos un sacrificio.
No corten el bosque,
busquemos otro beneficio.

El que mi pueblo visita.
No corten el bosque,
hagamos un sacrificio.
En el río de Santiago.
No corten el bosque,
hagamos un sacrificio.
En Playa de Oro conoce,
no corten el bosque,
Hagamos un sacrificio.
El gran bosque primario.
No corten el bosque,
Hagamos un sacrificio.

“El arrullo es una gran alegría que nos dejaron nuestros mayores, para que nos mantengamos unidos, para que nos encontremos, para que cantemos y celebremos juntos nuestras fiestas tradicionales o para que le digamos adiós al angelito que se hace libre”.

Para que viva en la memoria:

“Por la simple razón de estar viviendo en el pueblo, en la ciudad, no podemos olvidar nuestras raíces culturales, no podemos dejar botado lo que es nuestro, no podemos dejar botadas las costumbres que aprendimos de nuestros mayores”.



Para nosotras este mes de diciembre es la dicha más grande de la vida, porque nosotros hacemos los arrullos al niño Jesús; entonces hacerle su arrullo al niño es una alegría. Cuando me preguntan qué cosa es el arrullo yo siempre digo que es una alegría que nos quedó a nosotros los negros que salimos del norte de Esmeraldas, porque de allá venimos la mayoría de los que ahora estamos viviendo en la ciudad de Guayaquil.

Cuando llega esta fiesta del niño, nosotras las arrulladoras de Esmeraldas, nos tomamos la iglesia y salimos a las calles con nuestra costumbre de cantarle sus arrullos al niño. La verdad es que nosotras no nos olvidamos de hacerle al Niño su nacimiento, no dejamos de cantarle sus arrullos, porque eso es lo nuestro, eso es lo propio, esa es nuestra herencia.

Todas estas tradiciones las aprendimos en la casa pero también las aprendimos de las otras personas mayores del pueblo, porque esto es una costumbre que todos la conocemos y la tenemos como algo que se tiene que aprender y transmitir para que no se olvide.

Ahora yo me siento bastante triste, porque en las ciudades hay bastante gente de nuestro pueblo que están dejando todas estas tradiciones.

Creo que los que viven en las ciudades ya no sienten la muerte de una persona, de un familiar que se nos va. Cuando se muera un familiar, es como un pedazo de nuestra familia que no lo vamos a ver más nunca más en la vida. Por eso yo no entiendo por qué prendemos un equipo para oír música alegre cuando se muere un ser querido. Debemos de sentir la muerte y mucho más cuando es de los nuestros. Bueno, que los que vienen llegando aprendan.

Para que viva en la memoria:

“El arrullo es como una distracción para el corazón, es una tradición que nos manda celebrar cuando tenemos que celebrar. El arrullo es parte de la cultura con la que nacimos”.



El niño viene llegando²

El niño viene llegando,
en la barca de Colombia.
El niño se queda aquí,
yo me quedo en Salahonda.

Bomberos párense duro,
yo me quedo en Salahonda.
No se vayan a caer,
yo me quedo en Salahonda.
Que de aquí yo me levanto,
yo me quedo en Salahonda.
Cerquita al amanecer.
Yo me quedo en Salahonda.

El niño viene llegando,
en la barca de Colombia.
El niño se queda aquí,
yo me quedo en Salahonda.

Ayúdenme compañeras,
yo me quedo en Salahonda.
A vestir este ángel bello.
Yo me quedo en Salahonda.
De la punta de los pies,
yo me quedo en Salahonda.
Hasta el último cabello.
Yo me quedo en Salahonda.

El niño viene llegando,
en la barca de Colombia.
El niño se queda aquí,
yo me quedo en Salahonda.

20

Encuentro Internacional
de reflexión y participación
"Al otro lado de la raya"

La cultura está más allá de las fronteras

Para que viva en la memoria:

Los cantos de arrullo son los mismos, sea de este lado o del otro de la raya y son los mismos, porque la savia que la fortalece es la misma, mejor dicho, somos nosotros los afrodescendientes de las tierras del Pacífico.

En el verso se puede ver que las compositoras y las cantoras se refieren al territorio, a las comunidades que todos y todas conocemos. Es por eso que, **ningún canto, ningún verso ninguna expresión cultural ancestral se refiere a la frontera**. Al máximo se menciona una raya, que como aquí se dijo: “es una raya que nadie ve, que nadie conoce, porque separa, divide y hace daño”.

En el verso y en el canto,
Todo es agua que recorre,
Por eso cantamos ahora,
Que toda raya se borre.

Esta noche vamos a ver,
Quien se lleva la bandera,
Si serán los dueño ‘e casa,
O los que vienen de afuera.

Oigan lo que digo yo,
Que lo digo con amor.
Que los hermanos de Colombia,
Llegaron al Ecuador.

Ahora si me está gustando,
Tu manera de cantar,
Tus palabras con las mías,
Todas salen al compás.

Cuando vas a cortar leña,
No cortes del higuerón,
Corta del palo amarillo,
Que hay tengo mi corazón.

Subiendo el Patía arriba,
Se me quebró mi palanca.
Y le dije a mi negrita,
Que me prestara su zanca.



Sobre la tradición de componer y echar décimas

Para que viva en la memoria:

Según lo que enseña nuestra tradición, y así lo repiten los mayores, la décima es una forma de poesía ancestral que carga en su equipaje todos los acontecimientos y los sucesos históricos surgidos en el entorno de la comunidad donde el decimero es persona reconocida y respetada.

Componer y echar décimas es una antigua tradición de los mayores; las décimas se componían y se echaban en los bailes de marimba o en las fiestas grandes de la comunidad, para que todos conocieran los detalles de los hechos o las noticias que la décima narraba.

Hoy la tradición de componer y echar décimas se está perdiendo de nuestras manifestaciones culturales. Es por eso que la escuela de la tradición oral trata de contarles, de hacerles saber un poquito de lo mucho que nos hace daño en las comunidades.

La tierra está llorando

Por: Limber Nazareno

La tierra está llorando;
Muy pronto se acabará,
Los árboles, están tumbando,
Ella no soporta más
Dios dejó todo forma'o;
Para que el hombre viviera,
Lo dejó bien abriga'o;
Para que nunca él sufriera.
Los árboles de la madera,
El hombre los consumió,
Tumban bosques por doquier,
Y la gente está abusando.
Alzo mi voz reclamando,
La tierra está llorando.

Con ciclones y huracanes,
Con inundación y viento,
Da a conocer el Señor,
Al hombre su descontento.
La ambición fue la causante,
Que el hombre se descuidara,
Y que de forma inconsciente,
A los montes los tumbará.

Triste y sola quedará,
Muy pronto se acabará.

El agua se está acabando,
No se protegen riberas,
De los árboles que habían,
Han convertido en maderas.
Echan químico a montón,
Para cosechar un fruto,
Nadie piensa en el mañana,
Pues la tala vino en bruto.
Sin bosques nos están dejando,
Los árboles están tumbando.

Con gritos desesperados,
Y con lava de volcán,
La naturaleza clama,
Que la dejen descansar.
Se está acabando el ozono,
Por tanto contaminar,
Sin árboles y sin hojas,
El mundo se va a quedar.
Llorando la tierra está,
Ella no soporta más.



Señores paren la mano

Por: Linber Nazareno

Señores paren la mano,
ya no tumben el manglar
no contaminen los ríos,
la concha se va acabar.

Dicen que fue por trabajo,
que el hombre empezó a talar,
hicieron grandes piscinas,
pa'a camarones sembrar.
Sin pensar en los usuarios,
tubaron nuestro manglar,
era fuente de trabajo,
para la concha agarrar.
Por los errores cortados,
señores paren la mano.

Todo lo que está pasando,
ahora en la actualidad,
al mundo lo están dejando,
en la pura soledad.
Y la gente está abusando,
de la bondad del Señor,
las especies se terminan,
por la tala irracional.

para hacer camaronerías,
ya no tumben el manglar.

De los manglares que aún quedan,
han hecho sus basureros,
nadie limpia los estuarios,
que algunos peces se fueron.
Para la siembra del camarón,
químicos echan a diario,
con tanto plástico al agua,
nos están dejando fríos.
Pensemos en el mañana,
no contaminen los ríos.

Los viejos siempre decían,
que mi Dios bajito estaba,
y que del cielo bajaba,
a dormir en el manglar.
Que conchas comíamos todos,
nadie la pasaba mal,
que las especies que habían,
sí las supieron cuidar.
Señores paren la mano,
la concha se va acabar



Para seguir preguntándonos y conversando

- ¿Cuál es la importancia de la tradición oral en nuestra cultura?
- ¿Qué son los arrullos, los chigualos y las décimas y en qué ocasiones se las cantan?
- ¿Por qué se está perdiendo mucho de nuestra tradición oral y que deberíamos hacer para revitalizarla?
- ¿Sobre qué temáticas deberíamos componer arrullos y decimas?





